Ciudad de México a 09 de septiembre de 2025.

TERCERA CONVOCATORIA EXTERNA

El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social y el Sindicato Único de Trabajadores del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, abren la presente convocatoria externa a las personas interesadas para concursar la plaza:

Denominación de la plaza: Técnico Especializado
Nivel: 07A
Percepción mensual bruta: $11,993.45 (Once mil novecientos noventa y tres pesos 45/100 M.N.) más prestaciones (Tabulador 2024)
Sede y Área de Adscripción: Unidad CDMX / Subdirección de Difusión y Publicaciones
Horario: 8:00 a 15:00 hrs. preferentemente
Carácter: Indeterminado (Sujeto a periodo de prueba de cuatro meses)
Perfil y Funciones: Ver anexo*

**El perfil, funciones y requisitos de la plaza que se convoca, fueron elaborados con fundamento en el art. 13 y 14 inciso B del Reglamento de la CMAE y con base en la Cédula de valuación de puestos vigente autorizada por la SHCP.*

De conformidad con las siguientes:

BASES DE PARTICIPACIÓN

REQUISITOS

Podrán participar aquellas personas que reúnan los requisitos de escolaridad y experiencia previstos para el perfil y funciones que se señala en el anexo de la presente convocatoria, y presentar la documentación requerida dentro de las fechas establecidas. Adicionalmente, se deberá acreditar no estar inhabilitado(a) para el servicio público, ni encontrarse con algún otro impedimento legal.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA*

- Solicitud de participación dirigida a la Comisión Mixta de Admisión y Escalafón (CMAE)
- Curriculum vitae (presentar documentación probatoria de los estudios, certificaciones y cursos de actualización/capacitación, y todos aquellos que se enuncian, así como información probatoria de la experiencia laboral)
- Comprobante del último grado de estudios
- Dos cartas de recomendación laboral recientes
- Identificación oficial vigente
- Comprobante de domicilio vigente
- Constancia de no deudor alimentario (*de conformidad con el Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones en materia de recursos humanos de la Administración Pública Federal, artículo 92, fracción IV, inciso a*) https://rnoa.dif.gob.mx/
- Constancia de no inhabilitación emitida por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

Notas importantes:
- Los documentos deberán presentarse en un solo archivo PDF en el orden en que se enlistan.
- Expedientes incompletos afectarán el puntaje de evaluación curricular.

PROCESO DE ADMISIÓN

El proceso de admisión estará a cargo de la Comisión Mixta de Admisión y Escalafón y se llevará a cabo con fundamento en el Contrato Colectivo de Trabajo, cláusula 103 y el Reglamento de la CMAE, art. 22, atendiendo a los siguientes criterios, etapas y fechas de evaluación:

Criterios de evaluación

1. Formación profesional
2. Trayectoria laboral y experiencia
3. Capacidades y habilidades con apego a perfil

Etapas del proceso

1. Evaluación de expediente (30%)
2. Examen de conocimientos teórico-práctico (50%)
3. Entrevista (20%)

Procedimiento de evaluación y fechas*

- Se recibirán solicitudes y la documentación requerida de las y los aspirantes a través del correo electrónico cmae@ciesas.edu.mx **del 11 de septiembre y hasta las 23:59 (hora del centro de México) del 25 de septiembre del 2025.**
- La evaluación de expedientes se realizará **el día 02 de octubre del 2025.**
- Los aspirantes que obtengan una calificación aprobatoria mínima de 80 en su evaluación documental, recibirán el día **03 de octubre del 2025** (vía correo electrónico), la notificación para realizar el examen correspondiente
- El examen de conocimientos teórico-práctico se realizará de forma presencial el día **06 de octubre del 2025**, a las 09:00 hrs. (el domicilio se indicará en el correo de notificación).
- Los aspirantes que obtengan una calificación aprobatoria mínima de 80, pasarán a la etapa de entrevista, para lo cual recibirán el día **10 de octubre del 2025**, la notificación correspondiente.
- El día **15 de octubre de 2025**, a partir de las 09:00 hrs., en presencia de las y los integrantes de la CMAE y de la Subdirectora de Difusión y Publicaciones, se realizarán de manera virtual las entrevistas a que haya lugar.
- El dictamen de la Comisión Mixta de Admisión y Escalafón se publicará el **día 16 de octubre del 2025** en la página Web del CIESAS https://ciesas.edu.mx/convocatorias/

**Las fechas pueden ser susceptibles de modificación, previo aviso a las y los aspirantes*.

El proceso de selección se realizará con igualdad de oportunidades; por ningún motivo se permitirán discriminaciones de origen (*nacionalidad, origen étnico, color de piel o cultura, lengua o idioma*); personalidad (*sexo, identidad o expresión de género, características u orientación sexuales*); ideología (*religión, opinión, identidad o filiación*

política); condiciones físicas y de salud (*apariencia, edad, embarazo, condición de salud, discapacidad, o cualquier característica genética*); condición familiar o socioeconómica, o cualquier otro.

Asimismo, queda prohibida la solicitud de certificados médicos de no embarazo y Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) como requisito para el ingreso o ascenso.

COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y ESCALAFÓN
POR PARTE DE

CIESAS

L.C. Javier Esteban López Chávez
Jefe del Departamento de Recursos Humanos y Comisionado Titular

Mtro. José Guillermo Cancino Sánchez
Coordinador de Administración Financiera de Proyectos y Comisionado Suplente

SUTCIESAS

Lic. Elizabeth Rosales Macías
Comisionada Titular

Lic. Itzel Miriam Rossette García
Comisionada Titular

COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y ESCALAFÓN

CARACTERÍSTICAS DE LA PLAZA

Denominación de la plaza: TÉCNICO ESPECIALIZADO A
Nivel: 07
Percepción mensual bruta: $11.993.45 (Once mil novecientos noventa y tres pesos 45/100 M.N.)
*Tabulador 2024
Sede y Área de Adscripción: Unidad Ciudad de México/ Subdirección de Difusión y Publicaciones
Horario: 8:00 a 15:00 h.
Carácter: Indeterminado (sujeto a periodo de prueba de cuatro meses)

REQUISITOS GENERALES

Nivel de estudios: Estudios de licenciatura, preferentemente
Grado de avance: 100% de créditos concluidos

PERFIL DEL PUESTO Y REQUISITOS ESPECÍFICOS

Puesto: Corrector de estilo de textos académicos, artículos para revistas y documentos institucionales.

Objetivo: Realizar el proceso de lectura, revisión, corrección e intervención en el lenguaje de un texto para que cumpla con las normas gramaticales, prosódicas, tipográficas y de ortografía del español escrito, así como con normas y criterios editoriales de CIESAS.

Principales funciones:

1. A partir de una revisión general del texto, marcar los errores de forma y verificar que el texto contenga todas las secciones necesarias (índices, títulos y subtítulos, sección de biodatas de autores, fichas hemerográficas y bibliográficas completas, información completa de mapas, gráficas, tablas, fotografías, esquemas e imágenes).
2. Eliminar los errores de redacción, muletillas y vicios que contenga el texto.
3. Detectar las imprecisiones de vocabulario que se encuentren en el manuscrito, marcarlas y hacer propuestas de texto alternativo.
4. Marcar repeticiones en el contenido, para que la lectura sea fluida.
5. Aplicar las normas editoriales del CIESAS para señalar las jerarquías del texto, el formato general de párrafos, así como de las notas de pie, bibliografía, cuadros, mapas, tablas, esquemas, fotografías y de cada sección del contenido.
6. Incorporar las observaciones del autor al texto, limpiarlo de todas las marcas y entregarlo para su maquetación.
7. Revisar el texto maquetado para verificar que se hayan respetado los estilos editoriales marcados, que no existan líneas sueltas, que el corte de palabras sea el correcto, que no existan palabras repetidas al inicio o al final de cada renglón. En su caso, hacer las marcas correspondientes y trabajar en la corrección de aspectos de forma con el diseñador, hasta que el texto quede listo para su primera lectura de contenido.

Conocimientos en:
1. Normas de ortografía, gramática, prosodia, tipografía y estilística del español, a nivel avanzado.
2. Los tipos de corrección y de los signos habituales de marcación tipográfica, así como de criterios editoriales, de preferencia para textos académicos.
3. Diseños de página, en términos editoriales.
4. Procesos que tienen lugar en la producción editorial, de materiales como revistas e impresos.
5. Programas computacionales de nivel intermedio para procesador de textos como Office, así como en programas de edición como Adobe Acrobat.

Experiencia laboral:
Mínimo cinco años de experiencia en el trabajo editorial que incluya corrección de contenido, estilo y revisión tipográfica de obras literarias, libros académicos, educativos y de otras publicaciones.

Habilidades, actitudes y valores:
1. Habilidad para efectuar una lectura cuidadosa y precisa, con capacidad de comprensión y detección de errores gramaticales, ortográficos y de estilo.
2. Destreza para la lectura, corrección y modificación de textos, imágenes, tablas y mapas.
3. Capacidad para hacer propuestas de redacción alternativa que medien entre las normas académicas y las normas impuestas por el uso y el contexto.
4. Capacidad para revisar el diseño de las obras con el fin de verificar que las correcciones sugeridas se hayan efectuado conforme a lo convenido con el autor y los estilos editoriales de CIESAS.
5. Capacidad de trabajo en equipo para mejorar los procesos de producción editorial.
6. Organizado, puntual y comprometido con los objetivos institucionales.

Lic. María Guadalupe Alicia Escamilla Hurtado
Subdirectora de Difusión y Publicaciones